

21 JUN

81725

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don JOSE RUBIO GRACIA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Alejandro Pastor, número 18-24. - - - - -

p o r

«DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CABECEO EN MANILLAS PARA PUERTAS»

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo dispositivo para evitar el cabeceo en manillas para puertas, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia existe hoy día en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la hoja de dibujos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de esta memoria, y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en los planos a las diferentes piezas y elementos integrantes del ob-



21 JUN 1955

01725

15

Jeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

20

En efecto, consta de una base (1) en cuyo interior queda previsto un alojamiento (2) de diámetro mayor que el correspondiente a la manija (3), en cuyo alojamiento queda situado un muelle helicoidal (4), uno de cuyos extremos queda introducido en un pequeño orificio previsto en la base, mientras que el otro se introduce en otro orificio practicado en una plancheta (5).

25

Esta plancheta es de forma de anillo circular y presenta exteriormente, en disposición contrapuesta, dos sectores (6) o prolongaciones de mayor diámetro, los cuales quedan introducidos en correspondientes rebajes (7) practicados en el alojamiento (2) de la base, en cuyo interior efectúan desplazamientos axiales. En la parte interna del anillo circular que constituye la plancheta mencionada, presenta varios resaltes (8) que se introducen en respectivas muescas practicadas en la empuñadura.

30

Asegura el montaje descrito una grupilla (9) que se aloja a presión en otra entalladura de la empuñadura impidiendo que la plancheta (5) salga de su alojamiento en virtud de la presión que contra ella ejerce el muelle (4), quedando de este modo al mismo tiempo sujeta la empuñadura.

35

Se hace la salvedad, de que los detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación, son de naturaleza accesoría, sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto industrial de este modelo de utilidad.

40

NOTA

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre



81725

las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CABECEO EN MANILLAS PARA PUERTAS,
 que se caracteriza por estar constituida por una base, en la que
 queda previsto un alojamiento de mayor diámetro de el de su empu-
 ñadura, en el cual se aloja un muelle helicoidal sujeto por un ex-
 tremo en un orificio de la base, mientras que el opuesto entra en
 otro practicado en una plancheta de forma de anillo circular que
 50 queda superpuesta al muelle y sujeta con una grupilla que encaja
 en una entalladura del extremo de la empuñadura que queda situado
 en el interior de la base.

55 2ª.- DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CABECEO EN MANILLAS PARA PUERTAS,
 según la reivindicación anterior que se caracteriza, porque la
 citada plancheta es de forma de anillo circular, el cual, externa-
 mente, presenta dos prolongaciones de mayor diámetro que quedan
 introducidas en correspondientes rebajes practicados en el aloja-
 miento de la base, en cuyo interior se desplazan axialmente; mien-
 tras que internamente dicho anillo circular presenta varios resal-
 60 tes que quedan introducidos en respectivas muescas practicadas en
 el extremo de la empuñadura que queda situado en el interior de la
 base.

65 3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de re-
 caer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que,
 por veinte años, se solicita para España y sus Colonias.

p o r

»DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CABECEO EN MANILLAS PARA PUERTAS»

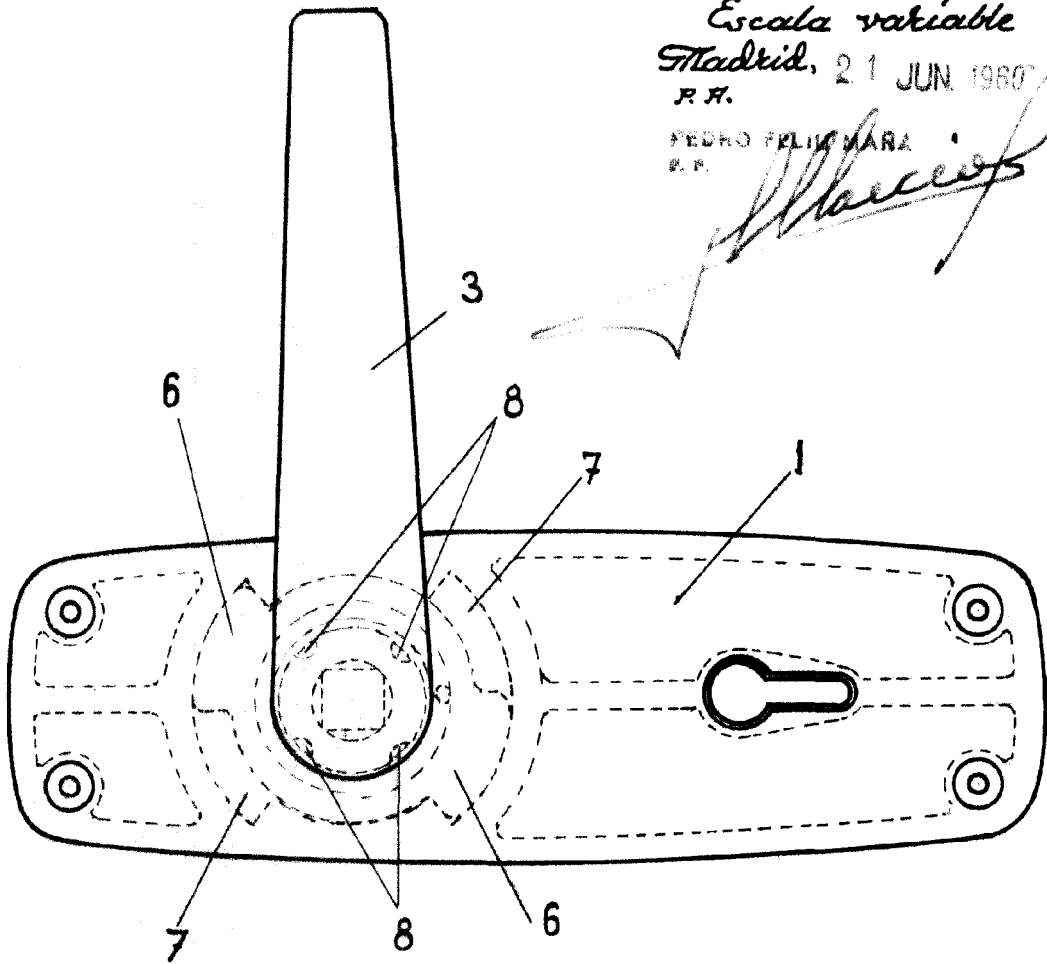
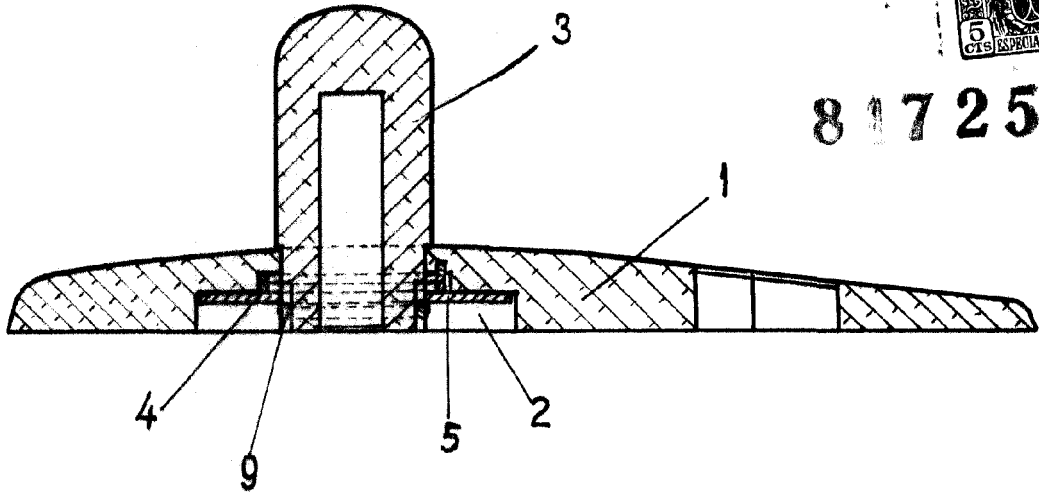
70 Todo conforme queda expresado en la presente memoria des-
 criptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una so-
 la cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 21 JUN. 1960
 P.A., PEDRO FELIX GARRA
[Handwritten signature]

JOSE RUBIO GRACIA



81725



Escala variable
Madrid, 21 JUN. 1960
P.R.

PEDRO FELIX MORA
P.R.

Gracia